

CRONOGRAMA DE LOS TRÁMITES Y PLAZOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN  
DE GRADO DEL CURSO DE ADAPTACIÓN  
AL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

## CONVOCATORIA DE DICIEMBRE CURSO 2019/2020

**5 de diciembre a las 14:00 horas**, último día para que el/la alumno/a presente el ANEXO IV “MODELO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO”, a través del cual se comunicará que se va a defender el TFG en la convocatoria de JUNIO, firmado por el/la alumno/a y el/la tutor/a. El anexo debe ser presentado en el CEGECA de la Facultad. Una vez presentada esta solicitud, si el/la alumno/a finalmente no defendiera el TFG le correrá convocatoria.

Adicionalmente, el alumnado debe tramitar su solicitud de evaluación y la cesión de derechos para el depósito del TFG en el repositorio institucional de la UMH a través de la aplicación disponible en su acceso personalizado en [www.umh.es](http://www.umh.es). El documento de “cesión de derechos a la biblioteca, firmado por el alumno, deberá ser entregado por correo electrónico a: [facultad.csjori@umh.es](mailto:facultad.csjori@umh.es).

En el caso de que la evaluación se realice exclusivamente por el tutor, cada alumno/a le entregará a éste un vídeo con la presentación del TFG conforme a lo especificado en las directrices específicas del TFG de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

Este mismo día, el tutor debe enviar el TFG y el ANEXO I “Informe del tutor/a del Trabajo de Fin de Grado” con la valoración del TFG. Estos documentos se enviarán por correo electrónico a la facultad: [facultad.csjori@umh.es](mailto:facultad.csjori@umh.es) En el asunto del correo deberá constar “TFG\_CADE\_nombre del alumno/a”. Cuando el TFG sea evaluado exclusivamente por el tutor/a, éste/a deberá entregar adicionalmente el Anexo II con el acta de evaluación por correo electrónico a la facultad: [facultad.csjori@umh.es](mailto:facultad.csjori@umh.es) y depositar el vídeo con la presentación de cada estudiante a través del siguiente formulario: [http://bit.do/VIDEO\\_TFG\\_ADE](http://bit.do/VIDEO_TFG_ADE)

**10 de diciembre.** Último día para que el el tutor envíe el TFG y el ANEXO I “Informe del tutor/a del Trabajo de Fin de Grado” con la valoración del TFG. Estos documentos se enviarán por correo electrónico a la facultad: [facultad.csjori@umh.es](mailto:facultad.csjori@umh.es) En el asunto del correo deberá constar “TFG\_CADE\_nombre del alumno/a”. Cuando el TFG sea evaluado exclusivamente por el tutor/a, éste/a deberá enviar adicionalmente el Anexo II con el acta de evaluación a la misma dirección de correo electrónico y depositar el vídeo con la presentación de cada estudiante a través del siguiente formulario: [http://bit.do/VIDEO\\_TFG\\_ADE](http://bit.do/VIDEO_TFG_ADE).

**12 de diciembre.** Según las directrices específicas del TFG de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, la facultad hará pública la convocatoria de evaluación indicando tribunal, fecha, aula y hora para la defensa de cada uno de los TFG.

### **Del 16 al 20 de diciembre. Defensa del TFG y Publicación de Calificaciones**

Según las directrices específicas del TFG de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, si los programas de antiplagio ponen de manifiesto que en la elaboración del TFG se ha producido plagio, la calificación será “suspenseo”.

Los estudiantes podrán recurrir su calificación final del TFG por el cauce establecido para cualquier materia docente de las titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández.